

RES.H.Nº 1598-26-

Expte No. 4032/2010

VISTO:

La Nota No.323/26 mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía solicita dar por finalizadas las funciones encomendadas a la Comisión de Plan de Estudios creada por Res. H. Nº 0715/23 y, consecuentemente, la designación de una nueva comisión para llevar adelante la reforma curricular; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. Nº 0715/23 de esta unidad académica se encomendaron funciones a la Comisión de Plan de Estudios de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía solicita de manera expresa dar por concluidas tales funciones;

QUE, en su reemplazo, se propone la designación de una nueva Comisión que asuma el proceso de reforma, modificación y actualización de los Planes de Estudios vigentes para las carreras mencionadas;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho No.376/26 aconseja: Dar por finalizadas las funciones encomendadas a la Comisión de Plan de Estudios de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, designada en su oportunidad mediante la Resolución H. Nº 0715/23, y designar la nueva Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En la sesión ordinaria del día 29/09/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones encomendadas a la Comisión de Plan de Estudios de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Humanidades, designada en su oportunidad mediante la Resolución H. Nº 0715/23.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR la nueva Comisión de Reforma de Plan de Estudios de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, la cual tendrá a su cargo el proceso de reforma, modificación y actualización de los planes vigentes, bajo la Coordinación General de la Profesora Marcela Zerpa, quedando constituida por los siguientes integrantes:

RES.H.Nº. 1598-26-

Estamento de PROFESORES:

Marcela Zerpa, Marta Pérez, Augusto del Corro e Iván Choque.

Estamento de AUXILIARES:

Natalia Gil, Alexander Peralta, Beatriz Guevara y María Cora Paulizzi.

Estamento INTERINXS, TEMPORARIXS Y ADSCRIPTXS:

Celeste Saravia, Santiago Godoy y Belén Scigalszky.

Estamento GRADUADXS:

Emiliano Maidana, Soledad Flores y Lelia Arjona.

Estamento de ESTUDIANTES:

Claudio Duran, Bernardita Benseny, René Calzone Argañaraz, Alan Maximiliano Coria, Milagro Lucero Carrizo, Bárbara Baequen Bocos, Simón Orlando Jerez, Ana Micaela Cardozo Romero, Michael Reinaga, Joan Gustavo Andrade y Facundo Miranda

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a las personas designadas, Escuela de Filosofía, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa